



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 5 de noviembre del año 2015

Una vez que en votación económica fueron dispensados de más trámites, el Congreso del Estado de Campeche aprobó cuatro puntos de acuerdo, el primero por mayoría, para exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente y de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, informen con suficiente antelación al personal docente que haya sido notificado para presentar la evaluación de desempeño, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández.

Mientras que por unanimidad fue aprobado un punto de acuerdo para exhortar al Auditor Superior del Estado a dar puntual seguimiento e incluir en sus muestras de auditoría, las observaciones formuladas por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Campeche y de los demás municipios, así como Juntas Municipales, que las presenten por las irregularidades detectadas durante la revisión del proceso de entrega recepción correspondiente al ejercicio, promovido por la diputada Ileana Jannette Herrera Pérez.

Con el voto unánime de los diputados presentes en la sesión efectuada este jueves, fue aprobado un punto de acuerdo para exhortar al Congreso de la Unión, a través de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que destinen recursos adicionales a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado en los programas de salud mental, vigilancia epidemiológica, elaboración y adquisición de vacunas, prevención del suicidio, sobrepeso y obesidad, contratación de personal y adquisición de insumos para hospitales, promovido por la diputada Martha Albores Avendaño.

Por último, y con el mismo sentido de la votación, fue aprobado un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para considerar recursos en materia de medio ambiente para el Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016, promovido por el diputado Christian Mishel Castro Bello.

Antes, la presidenta de la Directiva, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas, turnó a Comisiones una iniciativa para expedir la Ley

de Austeridad para el Estado de Campeche, promovida por legisladores del grupo parlamentario del Partido Morena, a la que previamente se le dio segunda lectura.

Hicieron uso de la palabra, en el punto de asuntos generales, los diputados Alejandrina Moreno Barona, proponiendo un punto de acuerdo para que el Estado y los municipios consideren en sus presupuestos de egresos del ejercicio fiscal 2016 y en sus planes y programas de gobierno, el planteamiento de una campaña integral de seguridad y cultura vial; Adriana de Jesús Avilez Avilez, manifestando su rechazo a la aplicación del examen de evaluación en materia educativa; Rosario Baqueiro Acosta, presentando un punto de acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a autoridades federales y estatales de desarrollo rural y de salud, para combatir y erradicar el tráfico ilegal de ganado en los territorios estatal y nacional; Jaime Muñoz Morfín, quien presentó un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo estatal a que incluya en la iniciativa de ley de presupuesto de Egresos del Estrado del ejercicio 2016, una partida presupuestal en el rubro de salud, suficiente para dotar de la existencia básica de medicamentos, así como garantizar la presencia de médicos en las Casas y Centros de Salud de las comunidades rurales del territorio estatal.

También intervinieron los diputados María del Carmen Pérez López, quien hizo alusión a las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a las semillas modificadas genéticamente y a la mariguana; Eliseo Fernández Montúfar, informando los resultados de una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado; María Asunción Caballero May, presentando una iniciativa para reformar el inciso b) del Artículo 31 de la Constitución Política del Estado de Campeche; y Juan Carlos Damián Vera, pronunciándose a favor de iniciar los trabajos de estudio legislativo que permitan dimensionar la real situación jurídica y financiera de las Juntas Municipales de nuestro Estado, a fin de encontrar vías de fortalecimiento a su desempeño público.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la sesión los diputados Fredy Fernando Martínez Quijano y Pablo Guillermo Angulo Briceño.

Tras la declaración de apertura de la XII sesión del actual periodo ordinario, fue leída la correspondencia enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y por el Congreso del Estado de

Chihuahua.

Finalmente los diputados fueron citados para la próxima sesión, a efectuarse el martes 10 de noviembre, a las 11:00 horas.

---000---